

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

AÑO LV — N° 7041	MIERCOLES, FEBRERO 19 DE 1964	CORREO ARGENTINO	TARIFA REDUCIDA
EDICION DE 10 PAGINAS		SALTA	CONCESION N° 1805
Aparece los días hábiles			Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual N° 778.628

HORARIO

Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL registrá el siguiente horario:

LUNES A VIERNES DE:
8 a 11,30 horas

PODER EJECUTIVO

Dr. RICARDO JOAQUIN DURAND
Gobernador de la Provincia
Dr. EDUARDO PAZ CHAIN
Vice Gobernador de la Provincia
Dr. GUILLERMO VILLEGAS
Ministro de Gobierno, Justicia é Instrucción Pública
Ing. FLORENCIO ELIAS
Ministro de Economía, Finanzas y Obras Públicas
Dr. DANTON CERMESONI
Ministro de Asuntos Sociales y Salud Pública

DIRECCION Y ADMINISTRACION

ZUVIRIA 536

TELEFONO N° 4780

Sr. JUAN RAYMUNDO ARIAS

Director

Art. 4° — Las publicaciones en el BOLETIN OFICIAL se tendrán por auténticas; y un ejemplar de cada uno de ellos se distribuirán gratuitamente entre los miembros de las Cámaras Legislativas y todas las oficinas judiciales o Administrativas de la Provincia (Ley 800, original N° 204 de Agosto 14 de 1908).

Decreto N° 8.911 del 2 de Julio de 1957

Art. 11° — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13° — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones, en base a las tarifas respectivas.

Art. 14° — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15° — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18° — VENTA DE EJEMPLARES: Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37° — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38° — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial, que se les provea diariamente debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

DECRETO 9062/63; Modificatorio del DECRETO 8911/57

Para la publicación de BALANCES DE SOCIEDADES se establecen las siguientes disposiciones: 10 días corridos a la Imprenta de la Cárcel para la confección de las pruebas respectivas; 5 días corridos a los interesados para devolver las pruebas visadas, a partir de su recepción. A los efectos de la confección de las pruebas de balances de sociedades, las mismas deberán efectuar un depósito de garantía por \$ 2.000.00 (DOS MIL PESOS M/N; DE C/L). Vencido el plazo establecido a la parte interesada, esta perderá el depósito de garantía, el que compensará el gasto por la prueba ejecutada.

Por el Art. 35 del citado decreto, establécese que la atención al público comienza media hora después de la entrada del personal y termina, una hora y media antes de la salida.

TARIFAS GENERALES

DECRETOS Nros. 4826 del 24/10/62 y AMPLIATORIO N° 4960 del 30/10/62

VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado dentro del mes	\$ 5.00
„ atrasado de más de un mes hasta un año		\$ 10.00
„ atrasado de un año hasta tres años	\$ 15.00
„ atrasado de más de 3 años hasta 5 años	..	\$ 35.00
„ atrasado de más de 5 años hasta 10 años		\$ 50.00
„ atrasado de más de 10 años	\$ 75.00

DIRECCION Y ADMINISTRACION — ZUVIRIA 536

SUSCRIPCIONES

Mensual	\$ 100.00	Semestral	\$ 300.00
Trimestral	\$ 200.00	Anual	\$ 600.00

PUBLICACIONES

Toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columna a razón de \$ 18.00 (Diez y ocho pesos) el centímetro; considerándose 25 (veinticinco) palabras por centímetro.

Todo aviso por un solo día se cobrará a razón de \$ 1,50 (un peso con cincuenta centavos) la palabra.

El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole será de \$ 70.00 (setenta pesos).

Los avisos en forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un Cincuenta por ciento.

Los contratos o estatutos de sociedades para su publicación, deberán ser presentados en papel de 25 (veinticinco) líneas, considerándose a razón de 10 (diez) palabras por cada línea ocupada y por foja de 50 (cincuenta) líneas como 500 (quinientas) palabras.

En todo aviso edicto para el cómputo de palabras, se considerará como 10 (diez) palabras por cada línea ocupada. Los balances de las Sociedades Anónimas que se publiquen en el Boletín Oficial, pagarán además de la tarifa, el siguiente derecho adicional fijo:

1º) Si ocupa menos de 1/4 página	\$ 93.00
2º) De más de 1/4 y hasta 1/2 página	\$ 150.00
3º) De más de 1/2 y hasta 1 página	\$ 270.00
4º) De más de una página se cobrará en la proporción correspondiente.	

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 12 centímetros o 300 palabras	Hasta 10 días	Exce. dente	Hasta 20 días	Exce. dente	Hasta 30 días	Exce. dente
.....	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Sucesorios	195.—	14.— cm.	270.—	20.— cm.	390.—	27.— cm.
Posesión Treintañal y Deslinde	270.—	20.— "	540.—	36.— "	600.—	54.— "
Remate de Inmuebles y Automotores	270.—	20.— "	540.—	36.— "	600.—	54.— "
Otros Remates	195.—	14.— "	270.—	20.— "	390.—	27.— "
Edictos de Minas	540.—	36.— "	—	—	—	—
Contratos o Estatutos de Sociedades ..	2.50	la palabra	4.—	—	—	—
Balances	390.—	30.— cm.	600.—	54.— "	900.—	54.— "
Otros Edictos Judiciales y avisos	270.—	20.— "	540.—	36.— "	600.—	54.— "

SUMARIO

SECCION ADMINISTRATIVA

PAGINAS

EDICTOS DE MINAS:

Nº 16287 — s p. José Mendoza Expte. 4491—M.	4700
Nº 16286 — s p. José Mendoza Expte. Nº 4497—M.	4700

LICITACIONES PRIVADAS:

Nº 16305 — A.G.A.S. — Ejec. Obra Nº 1819	4700
--	------

LICITACIONES PUBLICAS:

Nº 16304 — Establecimiento Azufrero, Salta — Licitación Pública Nº 35 64	4700
Nº 16303 — Establecimiento Azufrero, Salta — Licitación Pública Nº 37 64	4700
Nº 16250 — Lic. Páb. Nº 60 700, 60 702 y 60 703 — Y.P.F.	4700
Nº 16231 — Ministerio de Asistencia Social y S. P. de la Nación —Licitación Pública Nº 1 64	4700
Nº 16214 — Dirección Nacional de Vialidad —Licitación Páb. Nº — Obras de la Ruta Nº 16 —Rfo Medina — El Tunal Ect.	4700

REMATE ADMINISTRATIVO:

Nº 16213 — Policía de la Provincia — Automotores y Bicicletas — Ordenado por Decreto Nº 1622.	4700
--	------

AVISOS ADMINISTRATIVOS:

Nº 16306 — Concurso de Antecedentes — A. G. A. S.	4700
--	------

EDICTO CITATORIO:

Nº 16218 — Edicto de Concesión de Agua Pública	4700
--	------

SECCION JUDICIAL

SUCESORIOS:

Nº 16241	— De doña Juana Angélica Lasquera de Calerezzo.....	4700
Nº 16240	— De don Pedro Pablo Padilla y de Alcira del Jesús Arce de Padilla	4700 al 4701
Nº 16157	— De don Rudecindo García	4701
Nº 16156	— De doña Audelina Vera de Aramayo	4701
Nº 16155	— De don José Zárate	4701
Nº 16154	— De doña María Bartolina de Albarracín	4701
Nº 16135	— De don Joaquín Alcalá Ruiz	4701
Nº 16132	— De don Felipe Alberto Gutiérrez	4701

REMATES JUDICIALES:

Nº 16323	— Por Carlos L. González Rigau — Juicio: Mena Antonio vs. Rosa Mendiondo	4701
Nº 16322	— Por Efraín Racioppi — Juicio: Saicha José Domingo vs. Serrano, Ramón Roberto y Otros	4701
Nº 16318	— Por Juan Alfredo Martearena — Juicio: Rodríguez Domingo vs. Miranda José	4701
Nº 16317	— Por Efraín Racioppi — Juicio: H. y R. Maluf vs. González Salvador	4701
Nº 16316	— Por Efraín Racioppi — Juicio: Banco de Préstamos y A. Social vs. Tapia, Luisa Castro de	4701
Nº 16315	— Por Efraín Racioppi — Juicio: Moyano Raúl R. y Cía. S. R. L. vs. Cardozo Valeria Edith	4701
Nº 16314	— Por Efraín Racioppi — Juicio: Moyano Raúl y Cía. vs. Aramayo, José Paulino	4701
Nº 16313	— Por Efraín Racioppi — Juicio: Saicha, José Domingo vs. Copa, Bernardo y otros	4701
Nº 16312	— Por Efraín Racioppi — Juicio: Saicha, José Domingo vs. Vargas Ester y otros	4701 al 4702
Nº 16311	— Por Efraín Racioppi — Juicio: Saicha, José Domingo vs. Roda, Marcelino y otros	4702
Nº 16310	— Por Efraín Racioppi — Juicio: H. y R. Maluf S.C.C. vs. Copa Florentín	4702
Nº 16309	— Por Efraín Racioppi — Juicio: H. y R. Maluf vs. Vilte, Carmelo Federico	4702
Nº 16308	— Por Efraín Racioppi — Juicio: H. y R. Maluf vs. Frías, Teodolingo Robinso y otros	4702
Nº 16301	— Por Alfredo Martearena — Juicio: Monasterio Da Silva H. vs. Bonifacio E. Díaz y Otros	4702
Nº 16300	— Por José Alberto Cornejo — Juicio: Juan Cincotta S. A. vs. Petrona Vda. de Miranda	4702
Nº 16299	— Por José Alberto Cornejo — Juicio: Olivetti Argentina S. A. vs. Oxigas S. A.	4702
Nº 16295	— Por Efraín Racioppi — Juicio: Lacher Eduardo vs. Marcos Salvador	4702
Nº 16294	— Por Efraín Racioppi — Juicio: Colom Roberto vs. Max Nadal	4702
Nº 16293	— Por Efraín Racioppi — Juicio: García Rochetti Enrique vs. Menú, María Graciela P. de	4702
Nº 16292	— Por Efraín Racioppi — Juicio: Zucaro S. R. L. vs. Astum Leam	4702
Nº 16291	— Por Efraín Racioppi — Juicio: Grandes Almacenes José Vidal vs. Ferretti Sonia Albeza de	4702 al 4703
Nº 16290	— Por Efraín Racioppi — Juicio: Industrias Llave S. A. vs. Elías Simón	4703
Nº 16285	— Por Efraín Racioppi — Juicio: Lámbri Hugo vs. Manuel Valdiviezo	4703
Nº 16284	— Por Efraín Racioppi — Juicio: González Gregorio Antonio vs. Vegas Alberto Francisco	4703
Nº 16283	— Por Efraín Racioppi — Juicio: González Santiago vs. Mariano Saravia	4703
Nº 16282	— Por Efraín Racioppi — Juicio: Horizontes S.A. vs. Omar Hosen y Gaspar Basilo	4703
Nº 16281	— Por Efraín Racioppi — Juicio: Julio Ovejero Paz vs. Juan Elías	4703
Nº 16280	— Por Efraín Racioppi — Juicio: Manresa Juan Pedro vs. Cecilia, Félix H.	4703
Nº 16279	— Por Efraín Racioppi — Juicio: Usandivaras de Pasquini, Susana vs. Elías Juan	4703
Nº 16278	— Por Efraín Racioppi — Juicio: Chividini, Luis vs. Taritolay, Atánacio	4703
Nº 16275	— Por Julio César Herrera — 200 Postes Labrados de Quebracho	4703
Nº 16267	— Por Carlos L. González Rigau — Inmueble en esta ciudad	4703 al 4704
Nº 16153	— Por Carlos L. González Rigau — Juicio: L.A.S.A. vs. Segundo Salomón Bravo	4704
Nº 16143	— Por: Miguel A. Gallo Castellanos — Juicio: Rentas Trinidad García de vs. Viterman Sarmiento	4704
Nº 16127	— Por José A. Cornejo — Juicio: Emilio Cupic vs. Daniel Lezcano.	4704
Nº 16124	— Por José A. Cornejo — Juicio: José R. Brufau vs. Isidoro A. Toscano.	4704

POSESION TREINTAÑAL:

Nº 16149	— Promovido por Emilio Torres	4704
----------	-------------------------------------	------

SECCION COMERCIAL

COMPRA VENTA DE NEGOCIO:

Nº 16319	— Dr. Roberto Fernández a favor del Sr. Rafael Schar Torres	4704
----------	---	------

TRANSFERENCIAS DE NEGOCIOS:

Nº 16298	— Modesto A. Hurtado a favor de Israel Abdala	4704
Nº 16297	— Israel Abdala a favor de Modesto A. Hurtado	4704

AVISO COMERCIAL:

Nº 16330	— Aviso Comercial de LONDON S.R.L.	4704 al 4705
----------	---	--------------

SECCION AVISOS

ASAMBLEAS:

Nº 16321	— Club Sportivo Anzoátegui — Para el día 26 del actual	4705
Nº 16307	— Asociación de Empleados del Banco Provincial de Salta, para el día 13 de Marzo del cte.	4705
Nº 16264	— Florida S. A. C. I. e I. Para el día 2 de marzo del cte.	4705
Nº 16223	— San Bernardo Inmob. I.F.C.I.S.A. — Para el 29 de febrero de 1964	4705
Nº 16222	— Lanera Algodonera Comercial Industrial S.A. — Para el día 29 de febrero de 1964	4705
AVISO A LOS SUSCRIPTORES		4705
AVISO A LOS AVISADORES		4705

SECCION ADMINISTRATIVA

EDICTOS DE MINAS

Nº 16287 — EDICTO DE CATEO. — El Juez de Minas notifica que José Mendoza en 21 de junio de 1963 por Expte. 4491—M solicita en Los Andes, cateo para explorar la siguiente zona: Punto de Referencia; Cumbre del C. Kemate. De ahí sigúese 1.500 metros Este y 4.000 metros Sur fijando el punto de partida. De ahí 2.000 metros Este, 10.000 metros Sur, 2.000 mts. Oeste y 10.000 metros Norte. Inscripta gráficamente la superficie solicitada resulta libre de otros pedimentos mineros. Se proveyó conforme al art. 25 del C. de Minería. — J. G. Arias Almagro. — Juez de Minas. Salta, 12 de diciembre de 1963.

ROBERTO FRIAS — Abogado — Secretario \$ 510. — e) 17-2 al 2-3-64.

Nº 16286 — EDICTO DE CATEO. — El Juez de Minas notifica que José Mendoza en julio 2 de 1963 por Expte. Nº 4497—M solicita en Los Andes, cateo para explorar la siguiente zona: Punto de Referencia; Estación Vega de Arizaró. De ahí sigúese 9.100 metros Este, 2000 metros Sur fijando el punto de partida. De ahí 6.000 metros Sur, 3.333,33 metros Oeste, al Norte 6.000 metros y 3.333,33 metros Este. Inscripta gráficamente la superficie solicitada, resulta superpuesta en 120 has. al cateo Expte. 3979—M—61 y en 180 has. al cateo Expte. 1.123—C—62, quedando una superficie libre estimada en 1700 has. delimitadas por: Partiendo del punto de partida se miden 1.000 metros al Oeste y de allí 1033,33 m. al Oeste, 6.000 mts. al Sud, 2033,33 mts. al Este, 4.800 mts. al Norte, 1000 metros al Oeste y finalmente 1.200 metros al Norte. Se proveyó conforme al art. 25 del C. de Minería. Ernesto Samán. Juez Interino de Minas. Salta, 17 de diciembre de 1963.

ROBERTO FRIAS — Abogado — Secretario \$ 540. — e) 17/2 al 2/3/64

LICITACIONES PRIVADAS:

Nº 16.305 — A. G. A. S. — Ministerio de Economía, Finanzas y Obras Públicas Convócase a Licitación Privada para la ejecución de la Obra Nº 1819 "Prolongación Aguas Corrientes Calle Olavarría, Entre San Juan y Coronel Vidt — Salta — Capital". Presupuesto Oficial: \$ 166.499.— mln. Apertura: 3 de marzo próximo a horas 11 o más siguiente si fuera feriado.

Planos y Pliegos de condiciones, en A. G. A. S., San Luis 52 — Dpto. Estudios y Proyectos, previo pago de \$ 150.— La Administración General SALTA, Febrero de 1964. Ing. Civil MARIO MOROSINI, Administrador General de Aguas — Salta. JORGE ALVAREZ, Secretario A.G.A.S. e) 18 al 25-2-64.

LICITACIONES PUBLICAS:

Nº 16.304 — SECRETARIA DE GUERRA — Dirección General de Fabricaciones Militares Establecimiento Azufrero Salta — Caseros 527 Salta — Licitación Pública Nº 35/64 Llámanse a Licitación Pública Nº 35/64 a realizarse el día 27 de febrero de 1964 a las 13 horas, por la adquisición de chapas de acero SAE y acero inoxidable, con destino al Establecimiento Azufrero Salta.

Por pliego de bases y condiciones dirigirse al citado Establecimiento o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares Avenida Cabildo 65, Buenos Aires — Valor del pliego \$ 20.— JULIO A. ZELAYA Jefe Servicio Abastecimiento, Establecimiento Azufrero Salta. e) 18 al 21-2-64.

Nº 16.303 — SECRETARIA DE GUERRA — Establecimiento Azufrero Salta — Caseros 527, Dirección General de Fabricaciones Militares, Salta — Licitación Pública Nº 37/64 Llámanse a Licitación Pública Nº 37/64, a realizarse el día 26 de febrero de 1964, a las 11 horas, por la adquisición de aceite de pino con destino al Establecimiento Azufrero Salta.

Por pliego de bases y condiciones dirigirse al citado Establecimiento o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avenida Cabildo 65, Buenos Aires. Valor del pliego m\$ n. 20.— JULIO A. ZELAYA Jefe Servicio Abastecimiento, Establecimiento Azufrero Salta e) 18 al 21-2-64.

Nº 16.250. — Yacimientos Petrolíferos Fiscales ADMINISTRACION DEL NORTE LICITACIONES PUBLICAS YS. 60/700, 60/702 Y 60/703.

"Llámanse a Licitaciones Públicas que se detallan más abajo, con apertura en la Administración de Y.P.F. del Norte, Campamento Vespuccio, el día 5 de Marzo de 1964, a horas 10. Pliegos y consultas, en la Oficina de Compras en Plaza de la Administración del Norte; Representación Legal Y.P.F., Zuviria 356, Salta y Dirección General de Y.P.F., Av. Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal". Lic. Pública YS. Nº 60/700: Adquisición cañería de conducción. Lic. Pública YS. Nº 60/702: Adquisición cañería de bombeo. Lic. Pública YS. Nº 60/703: Adquisición cañería de entubación. Administrador Yacimiento Norte e) 7 al 25-2-64

Nº 16231 — MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA DE LA NACION Dirección de Enfermedades Transmisibles LICITACION PÚBLICA Nº 1/64

A realizarse el 28 de febrero de 1964 a las 14 horas para la adquisición de 250.000 kilogramos de INSECTICIDA HUMECTABLE, de acuerdo al detalle del pedido de presupuesto. La apertura se llevará a cabo en la DIRECCION DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES (Sección Licitaciones y Compras) sita en Paseo Colón 255 4º Piso — Capital Federal, el día y hora arriba indicado. El pliego que servirá de base a la licitación podrá ser retirado en la mencionada Dependencia de lunes a viernes de 13 a 18 horas. Las ofertas deberán acompañarse con la garantía del 5% del monto total. Dr. JULIO CESAR BLAKSLEY Director Dirección de Enfermedades Transmisibles, Importe \$ 320.— e) 5 al 21/2/64

Nº 16214. — DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Ministerio de Obras y Servicios Públicos. Licitación pública de las obras de la Ruta 16, tr.: Río Medina—El Tunal, puente, slaproyo Salta y slrío Juramento y Accesos. \$ 41.079.721.95 Para el pte. slrío Juramento, se aceptan variantes de hormigón precomprimido o en acero laminado. Presentación propuestas: 19 de Marzo, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital. Importe \$ 550. e) 3 al 26-2-64

REMATE ADMINISTRATIVO

Nº 16.213 — JEFATURA DE POLICIA DE LA PROVINCIA REMATE DE AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS: Ordenado por Decreto Nº 1622 del P.E. de la Provincia que corre en exptes. Nros. 9204 y 9340/63 y donde obran el detalle de los automotores y motocicletas con sus bases ya fijadas. Por el mismo Decreto se

ha encomendado la realización del remate. al Martillero Público Dn. Néstor Normando Me drano.

EXHIBICION: En la Central de Policía, calle Santiago del Estero Nº 722, durante los días ya fijados, en el horario de 18 hs. a 20 hs. donde se podrá revisar las mencionadas unidades y apreciar las bases de las mismas que estarán visibles en cada unidad a subastarse. — Camión Skoda modelo 1956 de 9 tn. con facilidades. — Las unidades se venderán en el estado que se encuentren.

SALTA, 29 de Enero de 1964. José A. González Villafañe Inspector General Secretario General de Policía. Importe \$ 325. e) 3-7 y 19-2-64

AVISO ADMINISTRATIVO

Nº 16.306 — A. G. A. S. — Ministerio de Economía, Finanzas y Obras Públicas Convócase a Concurso de Antecedentes y Oposición para cubrir los cargos de Oficial Principal y Oficial 6º del Departamento Contable, debiendo reunir como requisito indispensable para el primero, Perito Mercantil y para el segundo conocimientos amplios de Contabilidad. Apertura: 6 de marzo próximo a horas 11 o día siguiente si fuera feriado. Las Bases y programa respectivo, en la A. G.A.S., San Luis Nº 52 — Departamento Contable, sin cargo.

La Administración General SALTA, Febrero 7 de 1964. Ing. Civil MARIO MOROSINI Administrador General de Aguas — Salta JORGE ALVAREZ Secretario, A.G.A.S. Importe: \$ 230.— e) 18 al 25-2-64.

EDICTO CITATORIO

Nº 16.218 — REF.: EXPTE. Nº 4365/T/61 s.o.p. p/12/3. — EDICTO CITATORIO — A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que CLARISA DEL CARMEN SERREY DE FIGUEROA CAMPERO tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 26,25 l/segundo a derivar del río MOJOTORO (margen izquierda) por medio de la acequia denominada "LA RAMADA" una superficie de 50 Has. del inmueble denominado FINCA LA RAMADA — FRACCION "A", Catastro Nº 372, ubicado en el Departamento de General Güemes, con carácter TEMPORAL — EVENTUAL. ADMINISTRACION GRAL. DE AGUAS Ing. Agrón. HUGO A. PÉREZ Jefe Dpto. Explotación A.G.A.S. Importe \$ 270.— e) 4 al 19-2-64

SECCION JUDICIAL

EDICTOS SUCESORIOS

Nº 16.241. — SUCESORIO — El Sr. Juez en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUANA ANGELICA LASQUERA DE CALAREZZO. METAN, febrero 3 de 1964. MILDALICIA VARGAS Abogada — Secretaria Importe \$ 390.— e) 7-2 al 24-3-64

Nº 16.240. — SUCESORIO. — El Sr. Juez en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur, cita y emplaza por

treinta días a herederos y acreedores de PEDRO PABLO PADILLA y de ALCIRA DEL JESUS ARCE DE PADILLA.

METAN, febrero 3 de 1964

MILDA ALICIA VARGAS

Abogada - Secretaria

Importe \$ 390.—

e) 7-2 al 24-3-64

Nº 16.157. — El doctor Rafael Angel Figueroa cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Rudecindo García. Habilitase la feria de enero próximo para publicación edictos. Salta, diciembre 31 de 1963.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO, Secretario
e) 14-1 al 27-2-64

Nº 16.156. — El doctor Rafael Angel Figueroa cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AUDELINA VERA DE ARAMAYO. Habilitase la feria de enero próximo para publicación de edictos. Salta, diciembre 31 de 1963.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO, Secretario.
e) 14-1 al 27-2-64

Nº 16.155. — El Juez de Cuarta Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don José Zárate a fin de que hagan valer sus derechos. Se habilita la feria del mes de enero para la publicación de los edictos citatorios. — Salta, diciembre 31 de 1963.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO, Secretario.
e) 14-1 al 27-2-64

Nº 16.154. — El Juez de Cuarta Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza a acreedores y herederos de María Bartolina Challe de Albartacín, a fin de que hagan valer sus derechos. Se habilita la feria del mes de enero para la publicación de los edictos citatorios. — Salta, diciembre 31 de 1963. — Dr. MANUEL MOGRO MORENO, Secretario.

e) 14-1 al 27-2-64

Nº 16135. — SUCESORIO:

El Sr. Juez de 4ta. Nominación en lo Civil y Comercial de la Provincia de Salta, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don JOAQUIN ALCALÁ RUIZ, cuyo juicio sucesorio se declaró abierto, bajo apercibimiento de Ley. Edictos en El Boletín Oficial y Foro Salteño, estando habilitada la feria de enero de 1964 para su publicación.

Salta, 31 de diciembre de 1963.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO

Secretario

e) 9-1 al 24-2-64

Nº 16132. — SUCESORIO:

El Sr. Juez de 1ra. Instancia, 3ra. Nominación en lo Civil y Comercial cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don FELIPE ALBERTO GUTIERREZ — Salta, 27 de Diciembre de 1963. — ANGE-LINA TERESA CASTRO, Secretaria.

e) 9-1 al 24-2-64

REMATES JUDICIALES

Nº 16323 — Por: Carlos L. González Rigau JUDICIAL: Varios — Sin Base

El día 24 de febrero de 1964 a horas 17,30 en mi escritorio de Santiago del Estero 655 ciudad; Remataré SIN BASE Una vitrina frigorífica marca CARMA; Una caja registradora marca NATIONAL Nº S.E. 1974452; Una caramela VENDE SOLO con 24 frascos; Dos balanzas para 2 kgrs. marca ANDINA Nºs. 1019 y 1020; Una bombonera VENDE SOLO tipo vitrina metálica; Dos ventiladores de techo; Una sobadora para 50 kgrs. marca SIAM Nº

3632/01, todos estos elementos en buen estado de uso y conservación, pudiendo ser revisados en el domicilio de la depositaria Judicial Srta. Mendiondo sito en calle España Nº 649 (Pastelería Ruano) Ordena Sr. Juez en lo C. y C. de 3ra. Nominación en autos Ejecutivo MENA ANTONIO vs. ROSA MENDIONDO Expte. Nº 26.782/63. Edictos por 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

SALTA, Febrero 18 de 1964.

Importe: \$ 195.—

Nº 16322 — Por: EFRAIN RACIOPPI — REMATE JUDICIAL —

Un Receptor Marca "General Electric"
BASE: \$ 10.166.— m/n.

El día 5 de Marzo de 1964, a hs. 18,15, en mi escritorio calle Caseros 1856, ciudad, remataré con la BASE de \$ 10.166.— m/n., un receptor de radio marca "General Electric", mod 861-H Ambas corrientes Nº 153-50, en poder de la parte actora. Puede verse en Florida Nº 56, ciudad. Si transcurridos 15' de espera no hubiere postor se subastará SIN BASE. Ordena Sr. Juez de Primera Instancia en lo C. C. Cuarta Nominación. Edictos por 3 días Boletín Oficial y El Tribuno. Señala 30 0/0. Comisión de ley a cargo del comprador. Juicio: Saicha, José Domingo vs. Serrano, Ramón Roberto y Humberto Pedro Maldonado. Expte. Nº 29.314/63. Ejec. Prendaria.

Importe: \$ 195.—

e) 19 al 24-2-64

Nº 16318 — Por: Juan Alfredo Martearena JUDICIAL — SIN BASE

El día 24 de febrero de 1964, a horas 16 y 30 en mi escritorio de calle Alberdi Nº 428, de esta ciudad, REMATARE SIN BASE Una caja metálica para camión, tipo volquete. Ordena: El Excmo. Tribunal del Trabajo Nº 2— Juicio Ejecutivo Rodríguez, Domingo vs. Miranda, José. Expte. Nº 439/62. Edictos: Por 3 días en el Boletín Oficial, 2 días en El Economista y 1 día en el diario El Intransigente En el acto del remate el comprador abonará el 30 0/0, como seña y a cuenta del precio total y el saldo una vez aprobada la subasta. Comisión de arancel a cuenta del comprador.

Juan Alfredo Martearena — Martillero Público
Alberdi 428 — Salta

Importe: \$ 195.—

e) 19 al 24-2-64

Nº 16317 — Por: EFRAIN RACIOPPI — REMATE JUDICIAL —

Un Magnetófono Phillips

BASE: \$ 17.770.50 m/n.

El día 4 de Marzo de 1964, a hs. 18, en mi escritorio calle Caseros 1856, ciudad, remataré con la BASE de \$ 17.770.50 m/n., un Magnetófono Phillips Nº 103561 en poder de la parte actora. Puede verse en Bolívar 456, ciudad. Si transcurridos 15' de espera no hubiere postor su subastará SIN BASE. Ordena Sr. Juez de Primera Instancia en lo C. C. Primera Nominación. Juicio: H. y R. Maluf vs. González, Salvador. Ejec. Prendaria. Expte. Nº 45.653/63. Edictos por 3 días Boletín Oficial y El Tribuno. Señala 30 0/0. Comisión de ley a cargo del comprador.

Importe: \$ 195.—

e) 19 al 24-2-64

Nº 16316 — Por: EFRAIN RACIOPPI — REMATE JUDICIAL —

Un Juego de Jardín — Un Aparador y Una Cómida — Un Juego de Comedor — Sin Base

El día 24 de Febrero de 1964, a horas 18,15, en mi escritorio calle Caseros 1856, ciudad, remataré Sin Base: Un juego de jardín compuesto de 4 sillas y una mesa centro. Un juego de comedor compuesto de 1 mesa; 6 sillas tapizadas color verde y 1 aparador con puerta de vidrio y Una cómoda en poder de la depositaria judicial designada Srta. Ana Violeta Bravo. Se puede ver en Caseros 916,

ciudad.— Ordena Sr. Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Segunda Nominación.— Juicio: Banco Préstamo y A. Social vs. Tappa, Luisa Castro de y Bravo, José Olimpio". Prep. Vía Ejecutiva. Expte. Nº 32.996/63.— Edictos por 3 días "Boletín Oficial" y "El Tribuno". Señala 30 0/0.— Comisión de Ley a cargo del comprador.

EFRAIN RACIOPPI

Importe: \$ 195.—

e) 19 al 24-2-64

Nº 16.315 — POR: EFRAIN RACIOPPI — — REMATE JUDICIAL —

Una Estufa a Gas Envasado Marca "Volcán" y 2 Garrafas — Base: \$ 7.550.— m/n.

El día 5 de Marzo de 1964, a horas 16,45, en mi escritorio calle Caseros 1856, ciudad, remataré con la Base de \$ 7.550.— m/n., Una Estufa a gas envasado marca "Volcán" mod. EB Nº 61, equipada con 2 garrafas p/10 kgs. cju. en poder de la parte actora. Puede verse en Florida 56.— Si transcurridos 15' de espera no hubiere postor se subastará Sin Base.— Ordena Sr. Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Primera Nominación. Juicio: Moyano Raúl R. y Cía. S. R. L. vs. Cardozo Valeria Edith". Ejec. Prendaria. Expte. Nº 45.297/63.— Edictos por 3 días "Boletín Oficial" y "El Tribuno". Señala: 30 0/0. Comisión de ley a cargo del comprador.

EFRAIN RACIOPPI

Importe: \$ 195.—

e) 19 al 24-2-64

Nº 16.314 — POR: EFRAIN RACIOPPI — — REMATE JUDICIAL —

Una Cocina a Kerosene Marca "Super Volcán" — BASE: \$ 9.114.— m/n.

El día 5 de Marzo de 1964, a horas 17, en mi escritorio calle Caseros 1856, ciudad, remataré con la Base de \$ 9.114.— m/n., una cocina a gas de kerosene marca Super Volcán, mod. 2.500 K. de 3 quemadores y horno Nº 4051, en poder de la parte actora. Puede verse en Florida 56, ciudad. Si transcurridos 15' de espera no hubiere postor se subastará Sin Base. Ordena Sr. Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Cuarta Nominación. Juicio: Moyano Raúl y Cía. vs. Aramayo, José Paulino. Ejec. Prendaria. Expte. Nº 29.126/63. Edictos por 3 días "Boletín Oficial" y "El Tribuno". Señala: 30 0/0. Comisión de ley a cargo del comprador.

EFRAIN RACIOPPI

Importe: \$ 195.—

e) 19 al 24-2-64

Nº 16.313 — POR: EFRAIN RACIOPPI — — REMATE JUDICIAL —

Un Tocadisco Marca Phillips —
BASE \$ 11.060.— m/n.

El día 5 de Marzo de 1964, a horas 17,30, en mi escritorio calle Caseros 1856, ciudad, remataré con la Base de \$ 11.060.— m/n., un Tocadisco marca Phillips, mod. NG. 4502 Nº 04113 en poder de la parte actora. Puede verse en Florida 56, ciudad.— Si transcurridos 15' de espera no hubiere postor se subastará Sin Base. Ordena Sr. Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Primera Nominación. Juicio: Saicha, José Domingo vs. Copa, Bernardo y Copa, Santiago". Ejec. Prendaria.— Expte. Nº 45.295/63.— Señala: 30 0/0. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por 3 días "Boletín Oficial" y "El Tribuno".

EFRAIN RACIOPPI

Importe: \$ 195.—

e) 19 al 24-2-64

Nº 16.312 — POR: EFRAIN RACIOPPI — — REMATE JUDICIAL —

Una Cocina Marca "Volcán" —
Base: \$ 7.020.— m/n.

El día 5 de Marzo de 1964, a horas 17,45, en mi escritorio calle Caseros 1856, ciudad, remataré con la Base de \$ 7.020.— m/n., una Cocina marca Volcán, modelo 2510, Nº 1302,

en poder de la parte actora. Puede verse en Florián 56, ciudad. Si transcurridos 15 de espera no hubiere posterior se subastará Sin Base. Ordena Sr. Juez de Primera Instancia, en lo C. y C. Primera Nominación. Juicio: Saichua, José Domingo vs. Vargas, Esther y Leopoldo Vargas. Ejec. Prendaria. Expte. N° 45.260/63. Señal: 30 o/o. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por 3 días "Boletín Oficial" y "El Tribuno".
EFRAIN RACIOPPI
 Importe: \$ 195.—
 e) 19 al 24—2—64

N° 16.311 — POR: EFRAIN RACIOPPI — REMATE JUDICIAL
 Una Heladera Marca "Westinghouse". Base: \$ 34.177.— m/n.
 El día 5 de Marzo de 1964, a horas 18, en mi escritorio calle Caseros 1856, ciudad, remataré con la Base de \$ 34.177.— m/n, una Heladera marca "Westinghouse", familiar, modelo W9—N° 144934 con equipo N.E.L. 8. N° 311361, en poder de la parte actora. Puede verse en Florida 56, ciudad. Si transcurridos 15 de espera no hubiere posterior se subastará Sin Base. Ordena Sr. Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Primera Nominación. Juicio: Saichua, José Domingo vs. Roda, Marcelino y Sánchez, Isidoro. Ejec. Prendaria. Expte. N° 42.564/62. Señal: 30 o/o. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por 3 días "Boletín Oficial" y "El Tribuno".
EFRAIN RACIOPPI
 Importe: \$ 195.—
 e) 19 al 24—2—64

N° 16.310 — POR: EFRAIN RACIOPPI — REMATE JUDICIAL
 Una Radio a Transitores Marca "Tonomac". Base: \$ 11.700.— m/n.
 El día 4 de Marzo de 1964, a horas 17,30, en mi escritorio calle Caseros N° 1856, ciudad, remataré con la Base de \$ 11.700.— m/n, una Radio a transitores marca "Tonomac" modelo Lark N° 15.486 en poder de la parte actora. Se puede ver en la calle Bolívar 456, ciudad. Si transcurridos 15 de espera no hubiere posterior se subastará Sin Base. Ordena Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial. Juicio: H. y R. Maluf S.C. vs. Cópia, Florentín. Ejec. Prendaria. Expte. N° 45.862/63. Señal: 30 o/o. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por 3 días "Boletín Oficial" y "El Tribuno".
EFRAIN RACIOPPI
 Importe: \$ 195.—
 e) 19 al 24—2—64

N° 16.309 — POR: EFRAIN RACIOPPI — REMATE JUDICIAL
 Un Combinado Marca R.C.A. Víctor. Base: \$ 19.938.— m/n.
 El día 4 de Marzo de 1964, a horas 17, en mi escritorio calle Caseros 1856, ciudad, remataré con la Base de \$ 19.938.— m/n, un Combinado marca R.C.A. Víctor, en regular estado, en poder de la parte actora. Puede verse en calle Bolívar 456, ciudad. Ordena Sr. Juez de Primera Instancia C. y C. 1ª Nominación. Juicio: H. y R. Maluf vs. Vilté, Carmelo Federico. Expte. N° 45.652/63. Si transcurridos 15 de espera no hubiere posterior se subastará Sin Base. Señal: 30 o/o. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por 3 días "Boletín Oficial" y "El Tribuno".
EFRAIN RACIOPPI
 Importe: \$ 195.—
 e) 19 al 24—2—64

N° 16308 — POR: EFRAIN RACIOPPI — REMATE JUDICIAL
 Una Motocicleta B.G.H. Ferrari Juniors 98 cc. Base: \$ 31.300.— m/n.
 El día 4 de Marzo de 1964, a hs. 17,45, en mi escritorio calle Caseros 1856, ciudad, remataré con la Base de \$ 31.300.— m/n,

una motocicleta B.G.H. Ferrari Juniors, de 98 cc. motor Sanchs 100/2. N° 403872, cuadro N° 101791 en poder de la parte actora. Se puede ver en Bolívar 456, ciudad. Si transcurridos 15 de espera no hubiere posterior se subastará Sin Base. Ordena Sr. Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Primera Nominación. Juicio: H. y R. Maluf vs. Frias, Toedolingo, Robinson y Frias, Rosa Vegas de. Ejec. Prendaria. Expte. N° 45.859/63. Edictos por 3 días "Boletín Oficial" y "El Tribuno". Señal: 30 o/o. Comisión de ley a cargo del comprador.
EFRAIN RACIOPPI
 Importe: \$ 195.—
 e) 19 al 24—2—64

N° 16301 — Por: Juan Alfredo, Martearena Judicial — Inmueble Ubicado en el Departamento "Cachi". Base: \$ 98.666,66.
 El día 2 de abril del presente año, a hs. 16,30 en mi escritorio de la calle Alberdi N° 428, remataré con BASE de \$ 98.666,66 una finca ubicada en Partido de Payogasta, Departamento CACHI inscripto en el Registro, Inmobiliario en el Libro C Folio 90, Asiento 100, Catastro 169, con Base de las dos terceras partes de su valuación fiscal.
 Ordena el Sr. Juez de la Instancia, en lo C. y C. 3ª Nominación.
 En el juicio Caratulado: Monasterio, Da Silva, Humberto vs. Bonifacio, Epifanio Fernando y Díaz, Víctor Exp. N° 27514/63. Señal: el 30 o/o y comisión de arancel en el acto a cuenta del comprador saldo a la aprobación Judicial de la subasta. Edictos "Boletín Oficial" 30 días, "El Economista" 25 días y "El Intransigente" 25 días.
 Solicitar informes en Alberdi N° 428 a hs. 9 a 12 y de 17 a 20,30.
SALTA, Febrero 17 de 1964.
 Juan Alfredo Martearena — Martillero Público
 Importe: \$ 600.—
 e) 18 al 21—2—64

N° 16300 — Por: JUAN ALBERTO CORNEJO Judicial — Inmueble en esta Ciudad. Base \$ 508.000.—
 El día 12 de marzo pmo. a las 17 hs. en mi escritorio Pueyrredón N° 192, Ciudad, Remataré con BASE de \$ 508.000.— m/n, el inmueble ubicado en calle Urquiza Nros. 151—159 de esta Ciudad, con medidas, linderos y superficie que le acuerda su TITULO registrado a folio 269 asiento 4 del Libro 256 de R.I. Capital. Catastro 2153 Valor Fiscal \$ 167.000 m/n. En el acto de remate el comprador entregará el 30,30% del precio de venta y cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa. Ordena: Sr. Juez de 1ª Instancia 2ª Nominación C. y C. en juicio: Ejecutivo — Juan Cincotta S.A.C.I. vs. Petrona Ruiz Vid. de Miranda. — Expte. N° 33.605/63. Comisión de comprador. Edictos por 15 días en "Boletín Oficial" y 10 días en "El Intransigente".
 Importe: \$ 540.—
 e) 18 al 21—2—64

N° 16299 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO Judicial — Máquina de Escribir Olivetti. Base \$ 18.000.—
 El día 19 de febrero pmo. a las 17 hs. en mi escritorio Pueyrredón N° 192 Ciudad, Remataré con BASE de \$ 18.000.— m/n, 1 máquina de escribir marca OLIVETTI, modelo Lexicon 3035 Tabulador, tipo de escritura elite, de 145 espacios, N° 145.232 en buen estado, la que se encuentra en poder del suscripto donde puede ser revisada. En el acto de remate el 30 o/o, saldo al aprobarse la subasta. Ordena: Sr. Juez de 1ª Instancia 4ª Nominación C. y C. en juicio: Ejecución Prendaria OLIVETTI Argentina S.A.C.I. vs. OXI GAS S.A. Expte. N° 28.972/63. Comisión de comprador. Edictos por 2 días en "Boletín Oficial" y "El Intransigente".
 Importe: \$ 195.—
 e) 18 al 21—2—64

N° 16295 — Por: EFRAIN RACIOPPI Judicial — REMATE JUDICIAL — SIN BASE
 20 Colchones de 2 Plazas Super Pullman. Base: \$ 195.— m/n.
 El día 24 de Febrero de 1964, a hs. 18,30, en mi escritorio calle Caseros 1856, ciudad, remataré SIN BASE 20 Colchones super pullman de 2 plazas marca ACONQUIA nuevos, en poder del depositario judicial Sr. Salvador Marco, domiciliado en la localidad de Salvador Mazza Dpto. San Martín, Prov. de Salta, donde puede verse. Ordena Sr. Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Quinta Nominación. Juicio: Escher, Eduardo vs. Marco, Salvador. Prep. Vía Ejecutiva. Expte. N° 10.301/63. Edictos por 3 días "Boletín Oficial" y "El Tribuno". Señal: 30 o/o Comisión de ley a cargo del comprador.
 Importe: \$ 195.—
 e) 18 al 21—2—64

N° 16294 — Por: EFRAIN RACIOPPI Judicial — REMATE JUDICIAL — SIN BASE
 Una Heladera Marca VILBER. Base: \$ 195.— m/n.
 El día 21 de febrero de 1964, a hs. 19, en mi escritorio calle Caseros 1856, ciudad, remataré SIN BASE una Heladera marca VILBER en poder del depositario judicial Sr. Max Nadal, domiciliado en calle San Juan N° 929 Dpto. B, ciudad, donde puede verse. Ordena Sr. Juez de Primera Instancia, en lo C. y C. 4ª Nominación. Juicio: Colon, Roberto A. vs. Max Nadal, José Ejecutivo Expte. N° 28.981/63. Señal: 30 o/o. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por 3 días "Boletín Oficial" y "El Tribuno".
 Importe: \$ 195.—
 e) 18 al 21—2—64

N° 16293 — Por: EFRAIN RACIOPPI Judicial — REMATE JUDICIAL — SIN BASE
 Un Juego de Living y Una Lámpara de Pie. Base: \$ 195.— m/n.
 El día 21 de Febrero de 1964, a hs. 19,15 en mi escritorio calle Caseros 1856, ciudad, remataré SIN BASE: Un juego de living forrado en tela, compuesto de un sofá y dos sillones y una lámpara de pie de hierro forjado en poder de la depositaria judicial Sra. M. G. de Menú, domiciliada en calle Lerma 523, ciudad, donde puede verse. Ordena Sr. Juez de Primera Instancia en lo C. y C. 4ª Nominación. Juicio: García, Ronchetti, Enrique vs. Menú, María Graciela P. de. Prep. Vía Ejecutiva. Expte. N° 29.635/63. Señal: 30 o/o. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por 3 días "Boletín Oficial" y "El Tribuno".
 Importe: \$ 195.—
 e) 18 al 21—2—64

N° 16292 — Por: EFRAIN RACIOPPI Judicial — REMATE JUDICIAL — SIN BASE
 Una Caja Registradora RIV y Un Mostrador de Cedro. Base: \$ 195.— m/n.
 El día 21 de Febrero de 1964, a hs. 18,15, en mi escritorio calle Caseros 1856, ciudad, remataré SIN BASE una Caja Registradora RIV N° 5576650104 y Un mostrador de cedro de 2 mts. de largo, en poder del depositario judicial Sr. Lian Astun, domiciliado en la ciudad de San Ramón de la Nueva Orán, Prov. de Salta, donde pueden verse. Ordena Sr. Juez de Primera Instancia C. y C. 5ª Nominación. Juicio: Zúcaro S.R.L. vs. Astun, Lian, Emb. Prev. y Prep. Vía Ejecutiva. Expte. N° 8691/63. Señal: 30 o/o Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por 3 días "Boletín Oficial" y "El Tribuno".
 Importe: \$ 195.—
 e) 18 al 21—2—64

N° 16291 — Por: EFRAIN RACIOPPI Judicial — REMATE JUDICIAL — SIN BASE
 Un Piano Marca "Steinway y Sons". Base: \$ 195.— m/n.
 El día 21 de Febrero de 1964, a horas 18,45, en mi escritorio calle Caseros 1856, ciudad, remataré Sin Base un Piano marca "Stein-

way and Sons", made in Germany, de 88 teclas, en buen estado de uso y conservación en poder de la depositaria judicial señora Zonia Albeza de Ferreri, domiciliada en calle Santiago N° 331, donde puede verse. Ordena Sr. Juez de Primera Instancia C. y C. 5ª Nominación. Juicio: Grandes Almacenes José Vidal S. R. L. vs. Ferreri, Zonia Albeza de Ferreri. Ejecutivo. Expte. N° 9212/63. Señal 30 o/o. Comisión de Ley a cargo del comprador. — Edictos por 3 días "Boletín Oficial" y "El Tribuno".

EFRAIN RACIOPPI

Importe: \$ 195.—

e) 18 al 21—2—64

N° 16.290 — POR: EFRAIN RACIOPPI — REMATE JUDICIAL —
Una Heladera Comercial de 4 Puertas Marca "Frigidaire" — SIN BASE

El día 21 de Febrero de 1964, a horas 18, en mi escritorio, calle Caseros 1856, ciudad, procederé a rematar una Heladera Comercial de 4 puertas marca "Frigidaire", gabinete metálico, Sin Base, en poder del depositario judicial, Sr. Elías Simón, domiciliado en la localidad de Rosario de Lerma (pueblo), Provincia de Salta, donde puede verse. Ordena señor Juez de Primera Instancia C. y C. 4ª Nominación. Juicio: Industrias Llave, Soc. Anónima Com. y Financiera vs. Elías Simón. Prep. Vía Ejecutiva. Expte. N° 28.017/62. — Señal: 30 o/o. Comisión de Ley a cargo del comprador. Edictos por 3 días "Boletín Oficial" y "El Tribuno".

EFRAIN RACIOPPI

Importe: \$ 195.—

e) 18 al 21—2—64

N° 16.285. — POR: EFRAIN RACIOPPI REMATE JUDICIAL DERECHOS Y ACCIONES DE UN INMUEBLE UBICADO EN ESTA CIUDAD CALLE IBAZETA N° 1269 — SIN BASE —

El día 24 de Febrero de 1964, a hs. 18, en mi escritorio calle Caseros 1856, ciudad remataré Sin Base los derechos y acciones que tiene el demandado Sr. Manuel Valdiviezo a la promesa de venta del inmueble ubicado en esta ciudad calle Ibazeta N° 1269. Catastro N° 23.708, promesa de venta inscrita a folio 205, asiento 663 del Libro 1 de Promesas de Ventas por nota marginal figura registrado a su nombre, Sección G. Manzana 17 b (parcela 4). Ordena Sr. Juez de Primera Instancia en lo C. C. Segunda Nominación. Juicio: Lambri, Hugo J. vs. Manuel Valdiviezo. Ejecutivo. Expte. N° 32.826/63. Edictos por 5 días "Boletín Oficial" y "El Tribuno". Señal 30%. Comisión de ley a cargo del comprador. — Importe \$ 270.—

e) 17 al 24—2—64

N° 16.284. — POR: EFRAIN RACIOPPI REMATE JUDICIAL 1 HELADERA Marca "ESLABON DE LUJO" — SIN BASE —

El día 19 de Febrero de 1964, a hs. 16, en mi escritorio Caseros 1856, ciudad remataré Sin Base una Heladera, mod. familiar, marca "Eslabon de Lujo", equipo N° 100 E—2875, gabinete esmaltado color blanco N° 90337, en buen estado de uso y conservación en poder del Sr. Gilberto Zilli, domiciliado en Mitre 373, ciudad, donde puede verse. Ordena Señor Juez de Primera Instancia en lo C. C. Primera Nominación. Juicio: "González, Gregorio Antonio vs. Vega, Alberto Francisco". Ejecutivo. Expte. N° 43.862/63. Edictos por 3 días "Boletín Oficial" y "El Tribuno". Señal 30%. Comisión de ley a cargo del comprador. — Importe: \$ 195.—

e) 17 al 19—2—64

N° 16.278. — POR: EFRAIN RACIOPPI REMATE JUDICIAL UN CAMION MARCA "FORD" Mod. 1956 — SIN BASE —

El 19 de Febrero de 1964, a hs. 17, en

mi escritorio Caseros 1856, ciudad, remataré Sin Base un Camión marca "Ford 900", modelo 1956, chapa municipal N° 025 de San Antonio de los Cobres, con carrocería y ruedas completas, en perfecto estado de funcionamiento en poder del depositario judicial designado Sr. Atanacio Taritola, domiciliado en calle Talcahuano N° 775, ciudad, donde puede verse. Ordena Señor Juez de Primera Instancia en lo C. C. Tercera Nominación. Juicio: "Chividini, Luis vs. Taritola, Atanacio. Prep. Vía Ejecutiva. Expte.: N° 26.921/63. — Edictos por 3 días "Boletín Oficial" y "El Tribuno". Señal 30%. Comisión de ley a cargo del comprador. —

Importe \$ 195.—

e) 17 al 19/2/64

N° 16.283. — POR: EFRAIN RACIOPPI REMATE JUDICIAL UNA HELADERA MARCA "EMPIRE" — SIN BASE —

El día 21 de Febrero de 1964, a hs. 18, en mi escritorio calle Caseros 1856, ciudad, remataré Sin Base una Heladera familiar, eléctrica, gabinete metálico marca "Empire" en poder del depositario judicial designado Sr. Mariano Saravia, domiciliado en calle Caseros N° 725, ciudad, donde puede verse. Ordena Señor Juez de Primera Instancia en lo C. C. Cuarta Nominación. Juicio: González, Santia, go vs. Saravia, Mariano. Ejecutivo. Expte.: N° 29897/63. Edictos por 3 días "Boletín Oficial" y "El Tribuno". Señal 30%. Comisión de ley a cargo del comprador. —

Importe \$ 195.—

e) 17 al 19—2—64

N° 16.282. — POR: EFRAIN RACIOPPI REMATE JUDICIAL ACCIONES Y CUOTAS SOCIALES — SIN BASE —

El día 6 de Marzo de 1964, a hs. 18, en mi escritorio calle Caseros 1964, ciudad, remataré Sin Base las acciones y cuotas sociales que le corresponde a cada uno de los demandados Sres. Omar Hosen y Gaspar Basile en la Sociedad de Responsabilidad Limitada denominada Establecimiento Lerma S.R.L., inscrita bajo el N° 4.908 al folio 312 del Libro 30 de Contratos Sociales de Registro Público de Comercio de Salta. Ordena Sr. Juez de Primera Instancia en lo C. C. Segunda Nominación. Juicio: "Horizontes S.A. vs. Omar Hosen y Gaspar Basile". Ejecutivo. Expte.: N° 33.776/63. Señal 30%. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por 5 días "Boletín Oficial" y "Foro Salteño" y 3 días "El Tribuno". — Importe \$ 195.—

e) 17 al 24—2—64

N° 16.281. — POR: EFRAIN RACIOPPI REMATE JUDICIAL 49 Rollos de Madera (distintas clases) — SIN BASE —

El día 19 de Febrero de 1964, a hs. 16,15, remataré Sin Base lo siguiente: 20 rollos de madera cebil moro que hacen 7 mts. cúbicos, de primera calidad; 12 rollos de madera de cedro que hacen 4 mts. cúbicos y medio, de primera calidad; 14 rollos de madera de palo amarillo que hacen 6 mts. cúbicos, de primera calidad y 3 rollos de madera mora que hacen 1 mts. cúbico, de primera calidad en poder del depositario judicial designado Sr. Juan Elías, domiciliado en su aserradero calle sito en 20 de Febrero, esq. Arenales de la ciudad de San Ramón de la Nueva Orán. Prov. de Salta, donde pueden verse. Ordena Sr. Juez de Primera Instancia en lo C. C. Tercera Nominación. Juicio: Ovejero Paz, Julio vs. Elías Juan. Ejecutivo N° 26.285/63. Señal 30%. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por 3 días "Boletín Oficial" y "El Tribuno". — Importe \$ 195.—

e) 17 al 19—2—64

N° 16.280. — POR: EFRAIN RACIOPPI REMATE JUDICIAL DERECHOS Y ACCIONES INMUEBLE EN ESTA CIUDAD

CALLE SAN JUAN N° 1387

BASE: \$ 28.666,66 m/n.

El día 9 de Marzo de 1964, a hs. 18, en mi escritorio calle Caseros 1856, ciudad remataré con la base de \$ 28.666,66 m/n. o sean las 2/3 partes de su avaluación fiscal los derechos y acciones que le pertenecen al ejecutado Sr. Félix Héctor Cecilia en el inmueble ubicado en esta ciudad con frente a la calle San Juan entre las de Lamadrid y General Paz señalada con el N° 1387 y que le corresponde en condominio con el Sr. José Telmo Cecilia, s/título registrado a fol. 305, asiento 1 del libro 52 b. de R. I. Capital Catastro N° 12.276. Sección E. manzana 41, parcela 27, mayores datos al suscrito. Ordena Sr. Juez de Primera Instancia en lo C. C. Tercera Nominación. Juicio: "Manresa, Juan Pedro vs. Cecilia, Félix H." Embargo Preventivo. (hoy Ejecutivo). Expte.: N° 26.304/63. Señal 30%. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por 15 días "Boletín Oficial"; 10 días Foro Salteño y 5 días "El Tribuno".

Importe \$ 540.—

e) 17/2/64 al 9/3/64

N° 16.279. — POR: EFRAIN RACIOPPI REMATE JUDICIAL 115 Rollos de Madera (Diversas clases) — SIN BASE —

El día 19 de Febrero de 1964, a hs. 16.30, en mi escritorio calle Caseros 1856, ciudad, remataré Sin Base los siguientes rollos de madera: 25 rollos de madera cebil moro que hacen 10 mts. cúbicos, de primera calidad; 25 rollos de madera tipa blanca que hacen 10 mts. cúbicos, de primera calidad; 30 rollos de madera palo amarillo que hacen 12 mts. cúbicos, de primera calidad; 12 rollos de madera mora que hacen 5 mts. cúbicos, de primera calidad; 9 rollos de madera tipa colorada que hacen 3 mts. cúbicos y medio, de primera calidad; 14 rollos de madera cedro que hacen 5 mts. cúbicos, de buena calidad, en poder del depositario judicial designado señor Juan Elías, domiciliado en el aserradero de su prop. sito en calle 20 de Febrero esq. Arenales de la ciudad de San Ramón de la Nueva Orán. Prov. de Salta, donde puede verse. Ordena Sr. Juez de Primera Instancia en lo C. C. Tercera Nominación. Juicio: "Usandivaras de Pasquini, Susana vs. Elías Juan". Ejecutivo, Expte.: N° 26.597/63. Señal 30%. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por 3 días "Boletín Oficial" y "El Tribuno".

Importe \$ 195.—

e) 17 al 19—2—64

N° 16.275 — Por: JULIO CESAR HERRERA Judicial — 200 Postes Labradas de Quebracho — SIN BASE —

El 24 de Febrero de 1964, a las 17 horas, en Urquiza 326, de esta ciudad, remataré Sin Base 200 Postes de Quebracho Colorado, labrados, de 2 mts. de largo, aproximadamente, Revisarlos en poder del Sr. Miguel A. Nazr, sito en calle Jujuy 651, ciudad. — Ord. el Sr. Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 4ª Nom. Juicio: "Ejecutivo — Alias López, Moya y Cia. S. A. vs. Nazr, Domingo e Hijos. — Expte. N° 27.082/63". — Señal: el 30 o/o en el acto. Comisión: 10 o/o. — Edictos: 5 días "Boletín Oficial" y "El Economista".

JULIO CESAR HERRERA

Importe: \$ 195.—

e) 14 al 21—2—64.

N° 16.267 — Por: CARLOS L. GONZALEZ RIGAU — Judicial — Inmueble en Esta Ciudad

El día 6 de marzo de 1964, a horas 17.30, en mi escritorio de remates sito en calle Santiago del Estero 655, ciudad, remataré un inmueble ubicado en esta ciudad, con frente al Pasaje Daniel J. Frías N° 1771, entre las calles Moldes y Chacabuco, que le corresponde al demandado por Título que se registra al folio 76, asiento 2 del Libro 210 de R. I. de Capital, Catastro 15.587, Sec. F. Manzana 32 b, Parcela 19; Con Base de \$ 100.000.—

m/n. (Cien Mil Pesos M/N.), importe de las hipotecas que mantiene dicho inmueble. Ordena Sr. Juez en lo C. y C. de 1ª Nominación en autos: Ejecutivo "Eduardo Farah vs. Miguel Las Heras". Expte. N° 45.039/63. — Señal: 30 o/o y comisión de arancel en el acto del remate. — Saldo: A la aprobación judicial de la subasta. Edictos 15 días en Boletín Oficial y El Intransigente. — Salta, 12 de febrero de 1964. — Carlos L. González Rigau, Martillero Público. — Importe: \$ 540. —

(e) 14-2 al 6-3-64.

N° 16153. — Por: Carlos L. González Rigau
— JUDICIAL —
INMUEBLE EN EL BARRIAL
(D.T.O. SAN CARLOS)

El día 28 de febrero de 1964 a horas 13 en mi escritorio de remates de Santiago del Estero 655 ciudad. Remataré un inmueble ubicado en el Barrial Dto. de San Carlos denominado "EL BARRIAL" con todo lo edificado, cercado, plantado, techos de agua, usos y costumbres, que se corresponden al demandado por título inscripto a folio 155 asiento 1 del libro 1º de R.I. de San Carlos con base de DIECISIETE MIL TRES CIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON TREINTA Y DOS CENTAVOS (\$ 17.333,33 m/n.) equivalente a las 2/3 partes de su valuación fiscal. SEÑAL: 30% y comisión de arancel en el acto del remate. SALDO: a la aprobación judicial de la subasta. Edictos 30 días en Boletín Oficial y El Economista y 5 días en El Intransigente. Ordena Sr. Juez en lo C. y C. de 4ª Nominación en juicio: Ejecutivo "L.A.S.A. vs. SEGUNDO SALOMON BRAVO" Expte. N° 29.814/63, con habilitación de Feria. — Salta, 10 de enero de 1964. — CARLOS L. GONZALEZ RIGAU Martillero Público.

(e) 14-1 al 27-2-61

N° 16143 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos
— JUDICIAL —
LOTE EN J. V. GONZALEZ Y
FRACCION FINCA EN ANTA

EL 24 DE FEBRERO DE 1964, a hs. 17, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré CON BASE DE \$ 1.333,32 m/n., importe equivalente a las 2/3 partes de su valor fiscal, el lote de terreno N° 16 de la Manz. 42 del plano N° 79 ubicado en J. V. González, Dpto. de Anta de esta Pvcia., con títulos reg. a Flio. 239, As. 1, del Libro 8 de R. I. de ANTA, Catastro N° 1.671. En el mismo acto y sucesivamente para el supuesto que no se cubriera el importe de capital, intereses y costas del juicio, procederé también a rematar CON BASE DE \$ 244.444,44 m/n., importe equivalente a las 2/3 partes del valor fiscal de la parte de la finca "El Potrerillo", "Bajada de Pulí", ubicada en el Partido de Balbuena, 2ª Sec. del Dpto. de Anta de esta Pvcia., que le corresponde al deudor por título reg. a Flio. 387, As. 500, del Libro F. de títulos de Anta. Catastro N° 535. En el acto 30% señal a cta. precio. Comisión a cargo del comprador. — Edictos 30 días en B. Oficial y El Tribuno Ordena Sr. Juez de 1ª Inst. C. y C. 4ª Nom. en juicio: "Testimonio correspondiente al juicio caratulado: "RENTAS, Trinidad García de vs. Viterman SARMIENTO — Emb. Preventivo", Expte. N° 26.500/61.

(e) 10-1 al 25-2-64

N° 16127 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO
— JUDICIAL —
VALIOSO INMUEBLE EN
"COLONIA SANTA ROSA"

El día 17 de febrero de 1964 a las 17 hs. en mi escritorio: Pueyrredón N° 192, Ciudad. Remataré, con BASE DE \$ 700.000 m/n. el inmueble ubicado en la localidad de Colonia Santa Rosa. Departamento de Orán de esta Provincia, el que fue parte integrante de la finca "Santa Rosa" y "La Toma", señalado como lote N° 95 del plano N° 196 del lega-

jos de planos de Orán, con medidas, linderos y superficie que le acuerda su TITULO, registrado a folio 70 asiento 2 del libro 20 de R. I. Orán. Catastro 4421. Valor fiscal \$ 590.000 m/n. En el acto de remate el comprador entregará el 30%, saldo al aprobarse la subasta. Ordena: Sr. Juez de 1ª Instancia 3ª Nominación C. y C., en juicio: Ejecutivo — EMILIO CUPIC vs. DANIEL LEZCANO, expte. N° 25.173/62". Comisión al comprador. Edictos por 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 5 días en El Intransigente. Habilitada la Feria de Enero de 1964.

(e) 7-1 al 19-2-64

N° 16124 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO
— JUDICIAL —
VALIOSOS INMUEBLES EN
"COLONIA SANTA ROSA"

El día 18 de febrero de 1964 a las 11 hs. en mi escritorio: Pueyrredón N° 192, Ciudad. Remataré, con BASES de \$ 54.666,66 m/n. y \$ 36.666,66 m/n. respectivamente, los inmuebles ubicados en la localidad de Colonia Santa Rosa, Departamento de Orán esta Provincia, designados como lotes "T" y "U" del plano N° 304 de Orán, con medidas, linderos y superficie que le acuerda su TITULO, registrado a folio 9 asiento 1 del libro 29 de R. I. de Orán. Catastro N°s. 1242 y 1243. Valores fiscales \$ 82.000 y \$ 55.000 m/n. En el acto de remate el 30%, saldo al aprobarse la subasta. Ordena: Sr. Juez de 1ª Instancia 2ª Nominación C. y C., en juicio: "Ejecución de Sentencia — JOSE RAMON BRUFÁU vs. ISIDRO ALBERTO TOSCANO, expte. N° 31.759/62". Comisión al comprador. Edictos por 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 5 días en El Intransigente. Habilitada la Feria de Enero de 1964.

(e) 7 al 19-2-64

POSESION TREINTAÑAL

N° 16149. — EDICTOS

EMILIO TORRES, por ante el Juzgado Civil y Comercial del Distrito del Norte, solicita Posesión Treintañal del inmueble ubicado en la ciudad de San Ramón de la Nueva Orán, Sección 6ª, Manzana 100, Parcelas 1 y 4, Catastros N° 113 y 1567, respectivamente, situado entre las calles Pizarro por el Este; Colón por el Norte; O'Higgins al Oeste y Sucesión de Abdón Yazlle y Juan Patta por el sud, respectivamente. Se cita y emplaza por treinta días a interesados para que hagan valer sus derechos. Edictos en Boletín Oficial y Foro Salteño.

San Ramón de la Nueva Orán, Diciembre 30 de 1963. — e/l: por el sud — vale.

Dra. Aydee Cáceres Cano
(e) 15-1 al 23-2-64

SECCION COMERCIAL

COMPRA VENTA DE NEGOCIO

N° 16319 — EDICTO:

A los efectos prescriptos por la Ley N° 11745 se hace saber que en esta Escribanía, se tramita la venta del Estudio Económico Contable "ACCION", que hace el doctor Roberto Fernández a favor del Contador Nacional don Rafael Schar Torres domiciliado en calle Mendoza N° 493, de esta Ciudad; tomando este último a su cargo todo el activo, pasivo, todos los valores, documentos, asuntos en trámites, honorarios, bienes muebles, inmuebles, hipotecas, mercaderías y demás valores, tanto del nombrado Estudio como del negocio denominado "BLASON", ubicado en calle Urquiza N° 672.

SALTA, Febrero 18 de 1964.
Alberto Ovejero Paz — Escrib. Públ. Nac.
Importe: \$ 270. —

(e) 19 al 26-2-64

TRANSFERENCIA DE NEGOCIO:

N° 16298 — LEY 1168.

Modesto Antonio Hurtado comunica la venta de su negocio, Ituzainigó 500, Salta al Sr. Israel Abdala. Oposiciones: Monteavaro. Alvarado 1037.

(e) 18 al 25-2-64.

N° 16297 — LEY 11867.

Israel Abdala, comunica la venta de su negocio Kuper Kid, Urquiza 768, Salta al señor Modesto Antonio Hurtado. Oposiciones: Monteavaro, Alvarado 1037.

(e) 18 al 25-2-64.

AVISO COMERCIAL:

N° 16320. — En la ciudad de Salta, a los quince días del mes de Noviembre de mil novecientos sesenta y tres, entre los Sres. JOSE GUERZOVICH, JACOBO GUERZOVICH, MIGUEL LACHER, EMILIO RAMON ANTONIO ELIAS y ALFREDO JOSE FAVA, únicos componentes de la sociedad que gira bajo la denominación social de "CASA LONDON" reunidos en su local social de la calle Necochea, Número 801, siendo las diez y seis horas, previa deliberación y para ser transcripto oportunamente en el Libro de Actas, resuelven lo siguiente:

PRIMERO: Autorizar al Señor JACOBO GUERZOVICH, a comprar por cuenta y orden de la sociedad mercaderías por valor hasta de cinco millones de pesos a crédito y durante un lapso no mayor a un año con entregas periódicas que determinará la administración de la sociedad conjuntamente con el mencionado Sr. Jacobo Guerzovich; para tal determinación se tomará como base las recaudaciones mensuales provenientes de las ventas que se estiman prima facie, para nivelar las operaciones de compra y venta, en un setenta por ciento; cualquier disminución sobre éste porcentaje base, proporcionalmente deberán disminuir las proporciones de suministro de mercaderías; el que podrá llegar a suspenderse de no cubrirse aquel porcentaje durante los primeros cinco meses de las operaciones mercantiles; si tomando posteriormente como promedio dicho porcentaje base, no se llegare a cumplir, quedará igualmente suspendida la entrega de mercaderías y de igual forma por períodos de cinco meses, hasta la finiquitación del ejercicio.

Para la uniformidad de las operaciones se entiende que esta autorización otorgada al Señor Jacobo Guerzovich, equivale a un mandato de ejecución exclusiva por parte del mismo no pudiendo realizar iguales gestiones ninguno de los otros socios, bajo pena de no ser aprobada esas operaciones y sujetarse quien la realice a las sanciones y penalidades establecidas en el contrato social.

SEGUNDO: Se decide designar administrador al Señor Juan Carlos Gustini, con domicilio en Necochea N° 801 y cuyos datos personales son argentino, soltero, L. E. seis millones doscientos treinta y un mil veinte; el que presente en este acto, acepta las siguientes condiciones: desempeñarse con las facultades establecidas para el cargo en el contrato social de cuyo contenido se impone en este acto y presta su conformidad; dedicar todo el tiempo que sea necesario para el control de las operaciones sociales, percibiendo mensualmente la suma de siete mil pesos m/n. (\$ 7.000. — m/n.), con más una habilitación del UNO por ciento sobre la cobranza realizada mensualmente; de no alcanzar el porcentaje de cobranza la suma de; siete mil pesos mensuales, se le garantiza el pago de la diferencia que resultare en el transcurso del primer año únicamente, dejándose claramente establecido que en los años sucesivos la habilitación se liquidará libremente.

TERCERO: Se deja establecido de común acuerdo que por su dedicación exclusiva, los

señores Alfredo José Fava y Emilio Ramón Antonio Elías, percibirán una remuneración mensual de doce mil pesos m.n. que se imputará a la cuenta de gastos generales; asimismo al Señor Jacobo Guerzovich por las tareas que se le encomiendan, se le reconoce una remuneración mensual de doce mil pesos m.n. que se imputarán directamente a gastos generales.

CUARTO: Los gerentes y administrador deberán tener presente en el cumplimiento de sus funciones, las siguientes directivas: el producido de las ventas y cobranzas será íntegramente depositadas en una cuenta bancaria, que será abierta de inmediato en cualquier institución de ese tipo; todos los pagos que deban realizarse por sumas superiores a los quinientos pesos, serán inexcusablemente pagados con cheques y los pagos menores en efectivo para lo cual se habilitará una cajita chica con fondos fijos no superiores a la suma de \$ 5.000.— pesos m.n.

Quincenalmente los gerentes y administrador confeccionarán una planilla de ventas y cobranza realizadas durante ese lapso las que serán remitidas al Señor Jacobo Guerzovich o entregadas al mismo personalmente para que éste cumpla con la misión que se le encomendara en el primer punto de éste acto.

Diariamente deberán asentarse las entradas y salidas en planillas duplicadas, una de las cuales con el duplicado de los comprobantes de caja, serán remitidas semanalmente al Socio gerente Jacobo Guerzovich, al domicilio que el mismo tiene en la ciudad de Santa Fé.

QUINTO: Las operaciones de venta de la sociedad en lo que refiere a operaciones a crédito deberán suspenderse automáticamente cuando las mismas lleguen a un tope de quince millones de pesos, como saldo a cobrar, quedando encargados de su estricto cumplimiento los socios gerentes y administrador; bajo sanción y penalidad de restituir a la sociedad el excedente vendido.

SEXTO: Se autoriza a los señores Emilio Ramón Antonio Elías, Alfredo José Fava y Jacobo Guerzovich, a efectuar retiros mensuales por la suma de pesos ocho mil m.n., que se imputarán a cuenta particular de los socios y compensables con las utilidades que se produzcan en cada ejercicio; para el caso de que las mismas no cubrieran los retiros éstos deberán ser reintegrados por los socios, una vez aprobado el balance general de los negocios.

SEPTIMO: El aporte de los socios Elías y Fava, queda establecido en la suma de ochocientos mil pesos, aportados así: sesenta mil pesos m.n. en muebles y útiles y seiscientos cuarenta mil pesos m.n. en créditos a cobrar, todo de acuerdo al inventario que se firma por separado a los efectos del contrato. Pero queda completamente entendido de que los señores Elías y Fava se hacen responsables por el aporte efectivo de capital a que se refieren los créditos a cobrar que se mencionan como deuda personal a la sociedad hasta tanto aquellos se efectivicen con el cobro de dichos créditos o con el aporte personal de ellos. No habiendo otros asuntos de que tratar se suspende la asamblea siendo las diez y ocho horas, firmando de conformidad. Una palabra testada, no vale. El "que" sí vale.

José Guerzovich — Jacobo Guerzovich — Miguel Lacher — Emilio Ramón Antonio Elías — Alfredo José Fava.

SECCION AVISOS:

ASAMBLEAS

Nº 16.321 — CONVOCATORIA — Asamblea General Ordinaria CLUB SPORTIVO Dr. M. ANZOATEGUI

La C. D. convoca a los asociados a celebrar Asamblea General Ordinaria, en la Sede del Club, sita en Buenos Aires esq. J. Castellanos, el día 26 de febrero a horas 21.30, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

- 1º Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.
- 2º Consideración de la Memoria y Balance del Ejercicio 1962-1963.
- 3º Elección de autoridades. Se elejirá 1 Presidente. 1 Vice-Presidente 1º. 1 Vice-Presidente 2º. 1 Secretario. 1 Pro-Secretario. 1 Tesorero. 1 Pro-Tesorero. Cinco Vocales Titulares y Tres suplentes. Un Titular y Dos Suplentes del Organó de Fiscalización.
- 4º Designar dos socios para firmar el Acta.

NESTOR SARAVIA — **ISIDORO RUBIO**
Secretario Presidente

Importe: \$.171.—

e) 19-2-64.

Nº 16.307 — Asociación de Empleados del Banco Provincial de Salta "Asamblea"

De acuerdo a disposiciones estatutarias, cítese a Asamblea General Ordinaria, para el día 13 de marzo pmo., a horas 15.30, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

- 1º Lectura del Acta anterior.
- 2º Consideración del Balance de Tesorería.
- 3º Cuota de ingreso y mensual.
- 4º Elección de las primeras autoridades (lista completa).

Si no hubiera quórum a la hora fijada, la Asamblea se realizará una hora después con cualquier número de socios presentes.

Comisión Provisoria
MANUEL HERRERA

Importe: \$ 126.—

e) 19-2-64.

Nº 16.264 — FLORIDA S.A.C.I. é I. Caseros 637 — Salta Convocatoria

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local calle Caseros 637 de esta ciudad el día 2 de Marzo de 1964 a las 20.30 horas para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 347 Código de Comercio, ejercicio cerrado el 1º de Junio de 1963.— Distribución de utilidades.
- 2º) Elección y aumento de directores.
- 3º) Cambio de fecha de cierre de ejercicio.
- 4º) Elección de síndico titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta.

Importe: \$ 270.—

EL DIRECTORIO,
e) 13 al 19-2-64

Nº 16.223. — SAN. BERNARDO INMOB. COMER. INDUST. SOC. ANONIMA

Conforme con lo dispuesto por los Estatutos de la Sociedad SAN BERNARDO INMOBILIARIA FINANCIERA COMERCIAL INDUSTRIAL SOCIEDAD ANONIMA, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 29

de FEBRERO de 1964, a horas diez y nueve, en el local social, calle J. B. Alberdi Nº 53, 1er. Piso, Oficina 5, de esta ciudad de Salta, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Consideración del Informe del Directorio, Inventario y Balance General, Cuadro de Pérdidas y Ganancias y Dictamen del Síndico correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Octubre de 1963.
- 2º) Destino de Resultados.
- 3º) Designación de Síndico Titular y Suplente por un año.
- 4º) Fijación de los honorarios del Síndico.
- 5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

NOTA: Se dispone luego recordar a los señores Accionistas la obligación prevista por el Artículo Vigésimo de los Estatutos acerca del depósito anticipado de acciones.

EL DIRECTORIO
SAN BERNARDO

Inmob. Finan. Comer. Indus. S.A.

Importe: \$ 270.—

e) 4 al 19/2/64

Nº 16.222 — L. A. C. I. S. A. LANERA ALGODONERA COMERCIAL INDUSTRIAL SOCIEDAD ANONIMA

Conforme con lo dispuesto por los Estatutos de la Sociedad LANERA ALGODONERA COMERCIAL INDUSTRIAL SOCIEDAD ANONIMA, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 29 de FEBRERO de 1964, a horas veintituna, en el local social, calle J. B. Alberdi Nº 53 — 1º Piso, oficina Nº 5 de esta ciudad de Salta, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Consideración del Informe del Directorio, Inventario y Balance General, Cuadro de Pérdidas y Ganancias y Dictamen del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1963.
- 2º) Destino de Resultados.
- 3º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por un nuevo período de Dos años y Síndico Titular y Suplente por un año.
- 4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Se dispone luego recordar a los señores Accionistas la obligación prevista por el Artículo Vigésimo de los Estatutos acerca del depósito anticipado de acciones.

EL DIRECTORIO.

p.p. Lanera Algodonera Comercial Industrial Sociedad Anónima

Importe \$ 270.—

e) 4 al 19-2-64

AVISOS

A LOS SUSCRIPTORES

Se recuerda que las suscripciones al BOLETIN OFICIAL deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

A LOS AVISADORES

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.

LA DIRECCION